

**COLEGIO DE BACHILLERATO “LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA”
Dirección Distrital 07D04 Balsas-Marcabeli-Piñas.**

Piñas - El Oro - Ecuador.

EDUCANDO EN FAMILIA: TALLER DE PADRES DE FAMILIA	Promoción de derechos en el uso seguro del internet	FECHA:	DE DICIEMBRE DEL 2021
CURSO:	9NO AÑO EGB	PARALELO:	“B”
TUTORA-DOCENTE	Lic. Libia Cuenca Cevallos.		

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ NOMBRE DEL REPRESENTANTE _____

Promoción de derechos en el uso seguro del internet



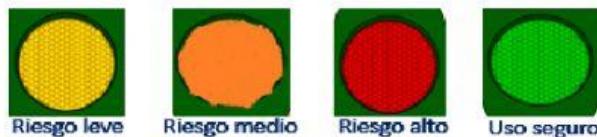
Video motivacional.



EDUCANDO EN FAMILIA

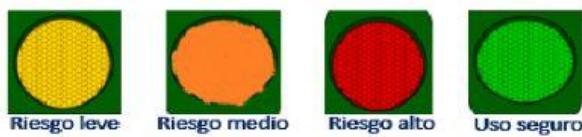
Frente a cada acción arrastra la imagen de acuerdo, al riesgo: leve, medio, alto, o seguro.

Semáforos de riesgos.



- ❖ Jugar más de 2 horas un videojuego o revisar redes sociales constantemente o por varias horas.
- ❖ No leer los términos y condiciones de aplicaciones, programas o redes sociales.
- ❖ Entablar relaciones con desconocidos en espacios físicos y virtuales.
- ❖ Entregar información personal en correos de remitentes falsos
- ❖ Tener conocimiento sobre los riesgos en Internet y cómo actuar.
- ❖ Cerrar la sesión y no guardar las claves en los equipos (sobre todo cuando se trata de equipos oredes de uso público).
- ❖ Compartir contraseñas.
- ❖ Compartir información personal o de otras personas sin su consentimiento.
- ❖ Compartir tus datos o actividades cotidianas en redes sociales.
- ❖ Exponer fotos íntimas o datos de niños, niñas o adolescentes en la web.
- ❖ No respetar la privacidad de otras personas y compartir su información o fotos.
- ❖ Acceder a contenidos seguros que no vulneren la privacidad, usando programas antivirus, que alerten bloqueeen páginas riesgosas.

Semáforos de riesgos.



- ❖ Pensar antes de hacer clic.
- ❖ Descargar películas de una página pirata.
- ❖ Guardar contraseñas en la página y no cerrar sesión.
- ❖ No tener horarios para el uso de internet
- ❖ Configurar las cuentas con alto nivel de seguridad (contraseñas seguras, doble reificación).
- ❖ Establecer acuerdos sobre el tiempo de uso para el internet con base a la comunicación y confianza.
- ❖ Bloquear páginas de contenido sexual
- ❖ Publicar fotos familiares con niñas, niños o adolescentes en uniforme, fotos de la casa, placa del vehículo, etc.
- ❖ Publicar la ubicación en una red social.
- ❖ Transmitir en vivo una actividad personal.
- ❖ Compartir memes, fotos o publicaciones de otros que atentan a los derechos de las personas o replican violencia.
- ❖ Aceptar a personas desconocidas en redes sociales.
- ❖ Crear cuentas con bajos niveles de seguridad
- ❖ Dejar a los niños, niñas y adolescentes en Internet sin acompañamiento de un adulto.
- ❖ Auto-producción de imágenes sexuales e intercambio de imágenes o videos, con contenido sexual (desnudos o casi desnudos sexualmente sugerentes), a través de teléfonos y/o Internet (mensajes, correos electrónicos, redes sociales) (Sexting).

Esferas de lo íntimo, lo público y lo privado.



- ❖ Compartir campañas de prevención de violencia, campañas de salud, educación o servicios sociales.
- ❖ Fotos de otros que me envían
- ❖ Subir fotos de actividades recreacionales
- ❖ Fotos personales o íntimas
- ❖ Situaciones de la vida cotidiana
- ❖ Información personal como número de teléfono, contraseña o correo
- ❖ Transmitir en vivo una actividad personal
- ❖ Compartir fotos de otros sobre injusticias sociales o políticas.

ELABORADO POR	APROBADO POR
DOCENTE(A): Lcda. Libia Cuenca C	VICERRECTOR Mgs. Servio Herman Ramirez
Signature: 	Signature: 
Fecha: 17 de diciembre del 2021.	Fecha: 17 de diciembre del 2021.